

## OBSERVACIONES CONVOCATORIA PÚBLICA No 032 DE 2023

11 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Señores:

**ESINCOL SAS**

Nos permitimos dar respuesta a la observación presentada por usted el día 11 de septiembre de 2023 a los Términos de referencia publicados por el Instituto SINCHI dentro del proceso de Convocatoria Publica No. 032 de 2023, de la siguiente manera:

- I. Comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de aclarar bien las especificaciones de los elementos de la Convocatoria pública 032 del 2023, ya que en lo términos de dicha referencia está el Suministro de unos almuerzo, y no especifica el lugar de entrega de la Oferta Económica que son los elementos de alambre y otros*

**Respuesta:** En respuesta la Unidad Jurídica manifiesta que, debido a un error involuntario, se realizó la publicación un documento erróneo bajo el nombre “TÉRMINOS DE REFERENCIA CONVOCATORIA PÚBLICA No 032 DE 2023”, sin embargo, ya se encuentran debidamente publicados los Términos de Referencia correspondientes a la Convocatoria Pública No. 032 de 2023 en la página del Instituto SINCHI.

**UNIDAD DE APOYO JURIDICA  
INSTITUTO SINCHI**